



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/010471-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a número de pediatras en el Centro de Salud de Astorga.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010300 a PE/010508.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

## **A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **ANTECEDENTES**

IU-Equo ha sido conocedor de que algunas citas para la consulta de Pediatría en el Centro de Salud de Astorga se están fijando para el 3 de diciembre de este año, justo ahora que empiezan los catarros y otras dolencias asociadas a la llegada del frío. Es escandaloso que se produzcan situaciones como esta. De hecho, hemos tenido que realizar la comprobación de que ello era cierto, comentándonos otros padres y madres que han vivido situaciones como esta en otras ocasiones, no tan prolongadas, pero igualmente preocupantes. Según se nos informa, el Centro de Salud de Astorga cuenta con dos pediatras: una para atender a los pacientes del municipio de Astorga y otra para atender a los pacientes de las Comarcas integrados en la Zona de Salud perteneciente también a este Centro. Hace meses que esta segunda pediatra se encuentra de baja y sin ser sustituida, siendo la otra profesional desbordada en su trabajo por la acumulación de pacientes, redundando en una severa pérdida de calidad de este servicio tan importante para una población que ya de por sí tiene dificultades para las personas de menor edad. Nos preguntamos ¿Hasta cuándo va a permitir la Junta de Castilla y León que se prolongue esta situación?

Esta situación pone de manifiesto que las protestas de la Plataforma pro Sanidad Pública de Astorga y Comarcas y de la práctica totalidad de la población de las zonas de Salud de Astorga, quienes manifiestan una y otra vez que las Especialidades sanitarias

no se prestan como se debería en el Centro de Salud de Astorga, son consistentes, bien fundamentadas y realistas.

Por ello, reclamando una vez más nuestra exigencia de implantación de las especialidades comprometidas, exigiendo un compromiso real con la sanidad rural que en este caso se está vulnerando y reclamando una prestación adecuada de las especialidades ya implantadas, como la de Pediatría,

## **PREGUNTAS**

- 1. ¿Con cuántos pediatras cuenta el Servicio de Pediatría del Centro de Salud de Astorga?**
- 2. ¿Cuántas cartillas atiende para cada Zona de Salud?**
- 3. ¿Cuántos pediatras se encuentran prestando su servicio de forma efectiva en la actualidad? ¿Desde cuándo se da esta situación y hasta cuando se prevé que se prolongue?**
- 4. ¿Se van a cubrir las ausencias en pediatría en el Centro de Salud de Astorga cuando alguno de los profesionales permanece ausente en su puesto de trabajo de forma prolongada?**

Valladolid, 17 de octubre de 2018

El Portavoz

José Sarrión Andaluz